

**ACTA DE CABILDO N°53/2020**

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA JUEVES 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 53-2020**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. **JUAN LOPEZ BLANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. **BEATRIZ OVALLE CARRIZALES**, PRIMER REGIDOR; **CINTHIA IBARRA GALLEGOS**, SEGUNDO REGIDOR; **RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ**, TERCER REGIDOR; **MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA**, CUARTO REGIDOR; **PEDRO ESTRADA MORENO**, QUINTO REGIDOR; **ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ**, SEXTO REGIDOR; EL C. **PORFIRIO CASTILLO ALVARADO**, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. **NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

**"ORDEN DEL DIA"**

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL NUEVO TITULAR DEL REGISTRO CIVIL.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE GUADALUPE.
6. AUTORIZACION DE COMODATO DE VEHICULOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.** Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista Quórum Legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe Quórum Legal para sesionar.

**2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA.** A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de Cabildo siendo las 09:30 horas del día Jueves 20 de Agosto del año 2020, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe S.L.P.

Cinthia Ibarra Gallegos



Porfirio Castillo Alvarado

Ruperto Espinosa Marquez

Pedro Estrada Moreno



*Cynthia Ibarra Gallegos*

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien procede a dar lectura del Acta de Cabildo anterior N° 52/2020.

**4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL NUEVO TITULAR DEL REGISTRO CIVIL.** Toma la palabra el C. Juan López Blanco para presentar a la Lic. Ana Judith Puente Blanco como la nueva titular del Registro Civil de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe, y con ello se brinde el servicio a nuestra Ciudadanía. Se somete a votación quedado aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

**5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE GUADALUPE.** En el desarrollo del presente orden del día, el contralor interno del Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Villa de Guadalupe L.C. JOSE LUIS MEJIA CRUZ, toma la palabra para proponer que se designe la unidad de responsabilidades de la contraloría interna del H. ayuntamiento que funge dentro del ayuntamiento de manera honorifica a favor de sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Villa de Guadalupe, debido a que el SMDIF no cuenta con el recurso ni la solvencia para contratar los servicios de dicha unidad, sabiendo que es de suma importancia contar con dicha unidad dentro del SMDIF. A su vez se les hace saber a los integrantes de la junta de cabildo los beneficios que conlleva contar con dicha unidad. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

**6.- AUTORIZACION DE COMODATOS DE VEHICULOS.** Toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. para solicitar se autorice la celebración de contratos de comodato de los siguientes vehículos.

NOMBRE DEL COMODANTE	MARCA	MODELO	COLOR	PLACAS	NO. DE SERIE
JUAN LOPEZ BLANCO	CHEVROLET SILVERADO	2008	GRIS	TC-94 89-V	1GCEC19J68Z292467
JOSE ISABEL SARATE ZUÑIGA	TOYOTA TACOMA	2013	BLANCA	TC-70 99-H	3TMJU4GN7DM151700

Por lo que toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento para solicitar a los integrantes de este H. Cabildo, se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del cabildo.

*Rodrigo Espinosa M*  
*Pedro Espinosa*  
*Pedro Espinosa*

Cynthia Ibarra Gallegos

7.- **ASUNTOS GENERALES.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

1. Toman la palabra el C. Juan López Blanco para invitar a los integrantes del H. Cabildo a la inauguración del nuevo cabildo, la cual se llevara a cabo el día 26 de Agosto de 2020 en punto de la las 02:00 de la tarde.

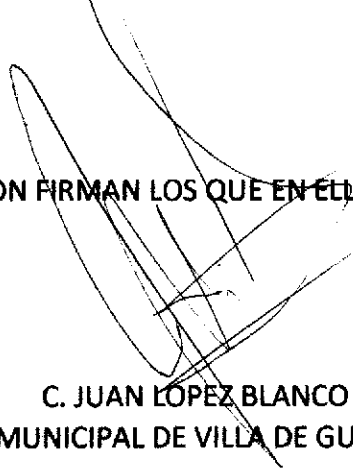
8.- **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.** Siendo las 03:05 horas del jueves 20 de Agosto del año 2020, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

Roberto Espinosa

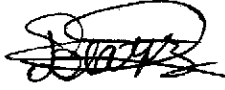
Espinosa 119

Porfirio Castillo A.D.

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. JUAN LÓPEZ BLANCO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Cynthia Ibarra Gallegos

C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR

Ruperto Espinosa M

C. RUPERTO ESPINOSA

MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR



C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR

Porfirio Castillo A

C. PORFIRIO CASTILLO

ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO